



"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID".



OF. SEVD/624/2021.

LIC. JOSÉ ANTONIO REYNA ORTIZ
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que **le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2021, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial ubicado en el Municipio de Cerritos, San Luis Potosí**, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **05, 06, 07, 08 y 09 de julio del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **04 de julio del 2021**.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAJO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 29 DE JUNIO DEL AÑO 2021
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CCP.- Minutario,
L'RDH/omg.